

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 35

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## DE MADRID

## LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Para 100 plazas que hay vacantes en las Academias militares se han presentado más de tres mil instancias. La carrera es larga y costosa: cinco ó seis años de sujeción, estudio y disciplina, y tres ó cuatro mil duros.

Todo esto, si el alumno tiene suerte, le dará derecho á una paga de 35 duros con descuento, apenas termine la carrera. Más tarde puede aspirar, cuando su cabeza se cubra de canas, á 80 ó 100 duros al mes. Esta es la milicia, una de las tres profesiones, más brillantes á que se puede dedicar un español, según la clásica conseja nacional.

Para 20 plazas de escribientes en el desahuciado Ayuntamiento de la villa, plazas dotadas con 23 duros de sueldo al mes, se han presentado á oposiciones 500 individuos, gente joven, que sabe leer, escribir, algo de contabilidad y un poco de francés. No es mucha ciencia, pero tampoco son muchos duros. El porvenir de estos aspirantes es poco halagüeño. A los diez años de servicios, si algún concejal no se les atravesó en el camino y no les pusieron de patitas en la calle, ganarán 33 duros; á los 30 años de celo y constante labor oficiosca tendrán derecho á una jubilación de 20 duros al mes, que es lo que necesita un español que se estime para comprar la cuerda precisa para ahorcarse.

A los 25 duros que gana un telegrafista trabajando seis horas diarias aspiran unos dos mil jóvenes españoles, que se disputarán un centenar de plazas. Cincuenta plazas de 1,300 pesetas anuales que da la Tabacalera á los que se prestan á colaborar en su obra de envenenamiento nacional se las disputan un millar de muchachos de buenas familias y regularmente instruidos.

La juventud española no acierta á vislumbrar otros horizontes que los de la nómina oficial. Nada de aventuras, de nobles afanes, de lucha valerosa y de santas ambiciones. Cosas que parezcan seguras, tranquilidad, sosiego, ir firmando nóminas, aun cuando se tenga la certeza de no ganar nunca lo necesario para comer.

Xofre

## COMO LOS PÁJAROS

## LA ERA DEL VUELO HUMANO

Los hombres del día. La bayoneta y el aeroplano

Las naciones se disputan la máquina volante de los hermanos Wright. Acaban de venir de Italia, después de negociar secretamente con el Gobierno italiano. Apenas se han apeado en Londres, han emprendido también negociaciones secretas con el ministerio de Guerra inglés. Hoy ó mañana saldrán para su país, los Estados Unidos de Norte América, á ponerse en comunicación con el Gobierno. Dentro de dos meses regresarán á Europa, á proseguir sus arreglos con Inglaterra y á entrar en tratos con Alemania. Son los hombres del día. Les rodea un prestigio de dioses. Una legión de periodistas les acusa por todas partes, tejendo su gloria en el telar de la Prensa. Los constructores corren tras ellos, oro en mano, para que les autoricen la fabricación de su máquina. La realeza—la deportiva realeza contemporánea—busca su amistad, del mismo modo que la realeza antigua buscaba la amistad de un gran poeta ó de un gran pintor. Eminencias de la política y de la aristocracia les dan un banquete en el Ritz Hotel, con la asistencia de un príncipe, de embajadores, almirantes y ministros.

Se dijera que el mundo, los destinos del mundo, dependen de la voluntad de esos dos hombres. ¿Y quién dice que no? Nuestros destinos están en sus manos. Ellos nos van á revolucionar este mundo en que vivimos. Ellos traen un nuevo modo de matar, de viajar y de ver las cosas. Pero de todas estas novedades, la más extraordinaria es la de matar, según se deduce de la prisa con que las potencias de primer orden llaman á los Wright á los ministerios de Guerra. El viejo

método de la bayoneta, del fusil y del cañón está pasando de moda. Esas armas no sirven para matar más que en planos horizontales ó ligeramente oblicuos. El aeroplano trae consigo la originalidad de hacer la guerra verticalmente, del aire á la tierra ó al mar. ¡Qué revolución en el arte vigorizante del exterminio! Sobre los hombros de estos dos hermanos imperturbables descansa la suerte de los pueblos, y acaso las líneas de la futura geografía política de la tierra dependan de su máquina.

Pero esta máquina es muy pequeña, y por lo mismo, demasiado aristocrática. Ya existe una casa constructora que vende cada aeroplano de los Wright por 1.000 libras esterlinas. Y esa cifra, huelga decirlo, no está al alcance de las fortunas modestas, sino de los ministerios y de los grandes capitalistas. El aeroplano es paralelamente en el aire lo que el automóvil en la tierra y la lancha de vapor en el mar: un objeto que no puede utilizarlo más que un corto número de personas. En el aire hace falta un equivalente al tren y á los grandes barcos modernos, para servicios de guerra y de paz. El aeroplano representa la parte aristocrática del vuelo del hombre. Y lo que se necesita es que el vuelo se democratice y que esté al alcance de todas las fortunas. Es decir, que en un sentido se echa de menos la aeronave de guerra, y en otro la aeronave para pasajeros.

Pues ambas cosas existen. Hoy mismo leemos en los periódicos de Londres que en Farnborough se acaba de votar el Pez volante n.º 1 (Flying fish number one), que es la primera aeronave de la nueva escuadra inglesa volante en construcción. Simultáneamente, nos anuncian de Berlín que se ha fundado la Compañía constructora de aeronaves Zeppelin, para transporte de pasajeros en Alemania. Es la primera Empresa que se establece con esos propósitos, y según la noticia, la línea funcionará regularmente, á partir del mes de Mayo del año próximo.

Comunicará Lucerna con Hamburgo, y la ruta depende de los acuerdos que se tomen con varias ciudades intermedias para la construcción de estaciones de escala. La Compañía podrá despachar anualmente unas diez aeronaves. Los precios de los pasajes serán, sin duda, bastante democráticos, y de ese modo el vuelo dejará de ser un privilegio exclusivo de los ricos, de los militares y de los pájaros.

Luis de Arasquitain.

## CRONIQUELLA

Por la calle va cantando con quejidos de enfermita, una pobre criatura que sus padres martirizan.

¡Cómo explotan su garganta, su garganta cristalina que se quiebra con el roce de las notas enemigas!

Yo la he visto con tristeza y amargura, compasivas, esforzándose obediente porque luego no la ríñan.

Yo la he visto, levantada su preciosa cabecita, con las manos siempre juntas, como un ángel que suplica.

En su rostro demacrado se dibujan las vigilias, y á la fiebre de la anemia palidecen sus mejillas.

En sus ojos colegiales no hay dulzuras ni alegrías: ¡Ojos tristes, soñolientos, que demandan cuando miran!

En su boca sin carmines no hay perfumes ni sonrisas: Mustia boca que se huela... ¡Y sin besos se marchita!

Su cantar es un gemido, un gemido de agonía; su cantar es un lamento y un reproche á la justicia.

¿Se tolera que los padres martiricen á sus hijas? ¿No es injusto que así exploten á la débil enfermita?

¡Cuando canta me figuro que ante el Cielo se arrodilla, y que reza una plegaria con su jota baturrica!

20-V-909.

CROSITA.

## VIDA REPUBLICANA

## ALOCUCIÓN DE GALDÓS

La prensa madrileña que recibimos anoche da cuenta detallada del soberbio acto realizado en el Frontón Central por nuestros correligionarios de Madrid; acto que acusa la vida vigorosa y el entusiasmo latente del partido republicano español.

Hasta los periódicos monárquicos que tenemos á la vista reconocen el éxito inmenso y la transcendencia política de aquel acto, que sirvió para demostrar el empuje avasallador de las fuerzas republicanas, y no ocultan aquellos periódicos el quebranto que estas manifestaciones del pueblo están causando á las caducas instituciones monárquicas, que cada vez inspiran menos simpatías por su política reaccionaria, amparadora de los escándalos y ambiciones de la plutocracia, el caciquismo y la invasión frailuna.

En el acto que nos ocupa el sentir de los republicanos españoles condensáronlo con su palabra elocuente los señores Escolá, en nombre de las Juventudes, Tapia, por España Nueva, Romero, por El Liberal, Santillán y Dicenta, por los concejales republicanos, Fernández Cubas, por Valladolid, y el ilustre Sol y Ortega, que hizo el resumen en un admirable discurso, dedicado principalmente á la plutocracia palatina, la cual, según dijo, no vive de otra cosa que de monopolios y negocios que perjudican á la Nación, y terminó dedicando un cariñoso recuerdo al señor Macías, víctima de esa plutocracia, diciendo que si está solo y desamparado, el partido republicano debe protegerle y ampararle, por lo que aconsejó á los concurrentes que hicieran lo que en su día se les indicara.

Por la nota más simpática del acto fué, como siempre, la que dió el genio portentoso del eminente autor de *Los episodios nacionales*, D. Benito Pérez Galdós.

Menéndez Pallarés, otro ilustre republicano, dió lectura á la notable alocución del maestro, gloria de la España moderna, intelectual y democrática, y una ovación estruendosa, delirante, interminable, acogió las ardientes frases, saturadas de sincero patriotismo é intenso amor á los ideales del pueblo, que el prodigioso escritor dirigía á sus correligionarios de España.

Oigamos al maestro:

\*

## Amigos y correligionarios:

Es muy satisfactorio para mí dirigirme á vosotros en estos días que todos estimamos lisonjeros para la idea republicana. En menos de dos meses habéis logrado el despertar del espíritu público. La conciencia nacional, respondiendo á la voz potente del insigne parlamentario Sol y Ortega, se manifestó el 28 de Marzo en la llamada de vuestros corazones, en el latido intenso de vuestras voluntades, en la bravura comedida con que condenásteis á la oligarquía que nos agobia. En aquel día memorable, que reprodujo los más gloriosos de la historia patria, se vio á la henchida muchedumbre dar realidad visible á sus ideas y sentimientos, y esto lo hizo tan sólo con la elocuencia resultante de la majestad del número y con expresiones calurosas de alegría y esperanza.

Pero ni aquel acto grandioso, que difundió por toda España los alientos de nueva vida, ni la romería campestre del 18 de Abril, en que el pueblo martirizado dió un segundo alerta á los Poderes públicos, sacaron á éstos de su afectada tranquilidad. La oligarquía, con sus diferentes ramificaciones y adherencias, no quiso darse por enterada de aquellos formidables gestos y clamores de la opinión. Peor para los oligarcas, que con su ceguera verdadera ó fingida os estimulan á proseguir vuestro camino.

Republicanos de Madrid y de toda España: mientras ellos se tapan los ojos y oídos para no veros ni escucharos, afinad bien las entendederas, y con firme paso, plena convicción y co-

nocimiento, podéis ir seguros hacia los horizontes, que cada día están menos lejanos.

A la manifestación y á la romería siguieron las elecciones municipales del 2 de Mayo, en que obtuvisteis un glorioso triunfo que superó vuestras esperanzas. El sentimiento nacional, encarnándose silenciosamente en vosotros, reveló vuestra fuerza, que tal vez desconocisteis hasta que las urnas, con general estupor y júbilo, la proclamaron. Tened presente esta enseñanza y conservad en vuestras almas los grandes ideales patrios, de los cuales sois y seréis siempre la expresión fidedigna.

Estáis en los comienzos de la inmensa obra patriótica. Poseéis los sentimientos elementales, desvirtuados y perdidos ya por los de arriba en las revueltas y encrucijadas del parlamentarismo, de los turnos, de los pactos y confabulaciones, que constituyen la mísera existencia de nuestros partidos monárquicos. Con esta espiritualidad fundamental seguiréis poniendo un veto constante á la acción oligárquica, que sólo subsiste y persiste á cambio de prodigalidades y mercedes enriquecidas, dándose el triste caso de que mientras se tasa y entorpece la educación del pueblo, mientras son cruelmente desatendida el hambre y desnudez de las clases inferiores, casi toda la obra legislativa tiende á regalar millones á los millonarios.

No dudéis que los organismos videntes están resquebrajados y se sostienen apoyando debilidad contra debilidad, empalmando viguetas carcomidas ó enluciendo con yeso y oro los cascotes averiados por el tiempo. No necesitaréis destruir, que ello solo se caerá por su peso.

Lo enfermo y gangrenado perece, lo sano vive y regenera. Me atrevo á decirlos que si confortáis vuestra salud, que si perfeccionáis vuestra organización constituyéndolos en ejército cívico, tendréis una fuerza incontrastable. Mientras marchéis organizados moral y físicamente hacia el ideal republicano, fácil es que se produzca la consunción y acabamiento de las cosas caducas, dejando en derredor vuestro un enorme vacío. Preparaos á llenar ese vacío con presteza gallarda, heroica si fuese menester. Restaurad la Historia de España restableciendo el agosto, el santo principio de la soberanía nacional.

## Nuestro folletín

Nuestros constantes abonados y principalmente los aficionados á la lectura del folletín, están de enhorabuena.

Desde la aparición de este diario empezamos á publicar interesantes novelas del afamado autor francés Jules Mary, y tan del agrado fué la primera de ellas, que en esta redacción se recibieron infinidad de cartas rogándonos siguiéramos publicando otras del mismo autor.

Deferentes con aquellas indicaciones así lo hemos venido haciendo y el miércoles empezamos á insertar la titulada

## LA EMBOSCADA

que consideramos quizá la más interesante de todas, y estamos seguros que desde el primer capítulo de

## LA EMBOSCADA

se apoderará de los lectores un vivísimo interés que les hará esperar con avidez los números siguientes.

Los episodios altamente dramáticos de esta novela, relacionados muchos de ellos con la guerra franco-prusiana, harán que

## LA EMBOSCADA

alcance un gran éxito entre nuestros habituales lectores, acostumbrados ya al género de literatura del gran novelista francés Jules Mary.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

## TELEGRAMAS OFICIALES

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes:

(Del ministro de la Gobernación al Gobernador).

“Recibido su telegrama sobre Fuerteventura. Gestionaré cuanto esté en mi mano para remediar en lo posible esa penosa situación.”

(Del ministerio de Fomento).

“Muy gratas son para mí noticias que recibo de V. E. sobre clausura Exposición Agrícola, agradeciendo su telegrama y celebrando el éxito verdadero del certamen.”

(Del Dr. General de Agricultura).

“Recibido su telegrama se dispone por la ordenación de pagos se libren fondos para las atenciones del vivero forestal.”

## EL TIEMPO

Día 18 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra

. . . . . 22,9

Mínima . . . . . 20,2

Oscilación . . . . . 2,7

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Otra Comisión á Canarias.—El observatorio del Teide.

Madrid 19 (21'30).

En breve marchará á esa isla una importante Comisión oficial formada por funcionarios de Guerra, Marina é Instrucción pública, para estudiar el emplazamiento del Observatorio aerológico instalado en el pico de Teide.

En los respectivos ministerios se trabaja con gran actividad para organizar aquella expedición, á la que se concede mucha importancia.

Aun se desconocen los nombres de las personas elegidas para desempeñar aquella misión científica.

El asunto merece gran atención del gobierno.

## La huelga de París

Las últimas noticias de París dicen que se considera terminada la huelga de los empleados de comunicaciones.

La enérgica actitud del gobierno de Mr. Clemenceau está siendo muy elogiada.

## Comunicaciones.—Proyecto aprobado

Madrid 19 (22'50).

En la sesión de hoy en el Congreso quedó aprobado el proyecto de Comunicaciones marítimas, con la sola excepción de los artículos 17 y 18.

Estos serán modificados é inmediatamente pasará el proyecto á la alta Cámara.

## Registro

En el Senado leyóse hoy el proyecto de Ley creando un Registro de la propiedad en el partido judicial de la Gómera.

Dícese que será aprobado en esta misma semana.

Otra carta de Macías.—Sosteniendo su acusación.

Madrid 20 (22'50).

La prensa publica hoy una carta del ex-auditor de Marina Sr. Macías, contestando á otra que le dirigió el duque de Tamames, como presidente de la “Gran Peña”, participándole haber sido expulsado de esta Sociedad.

El Sr. Macías ruega que se aplacen los juicios desfavorables sobre el hecho que ha realizado, hasta que recobre su libertad y pueda defenderse aportando las necesarias pruebas y repeliendo las calumnias.

Termina la carta insistiendo en la denuncia contra el gobierno.

## Los panaderos

Han terminado hoy las sesiones celebradas por el Congreso de panadería.

Presidió el Director general de Agricultura, que pronunció un discurso resumen, muy aplaudido por la concurrencia.

## Los gremios de París

Telegramas de París dicen que varios gremios han ofrecido nuevamente declarar en huelga.

Créese que fracasarán también estos intentos.

## Carreras de automóviles.—Accidentes

Dicen de Síjtes que en las carreras de automóviles verificadas ayer ocurrieron numerosos accidentes.

Resultaron dos chauffers gravemente heridos.

## Mesa.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

Tabaco extra.—El mejor tabaco que hoy se fuma en esta Capital, es, sin disputa, el de la fábrica independiente, de la Habana, titulada *El rey del mundo*.

Pídase en todos los establecimientos tanto los cigarrillos como la picadura y puros de todas clases.

# Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:  
 Vacunas 9 con 1430 kilos.  
 Lanares 2 " 13 "  
 Cabrias " " " "  
 De cerda " " " "

Reses: 11 1443 kilos.

## Ayuntamiento

A la sesión que el miércoles último celebró la Corporación municipal, concurrieron los concejales Sres. Dugour, Mendizábal, Acuña, Ballester, Trujillo, Ruiz, Rodríguez García, Fernández del Castillo, Feria, Pérez Soto, Sillito, Guimerá, Sicilia, Ramírez, González Cabrera, Benítez (D. Anselmo), González (D. Felipe), y Díaz Llanos. Presidió el Alcalde Sr. Ravina.

Abierta la sesión a las cuatro menos cuarto, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En la sala había bastante público que permaneció largo rato de pie, por no haber asientos, ni sillas en que poderse sentar, falta de consideración que alguno de los concurrentes nos hizo observar.

### Orden del día

En primer término se dió cuenta de varios expedientes é instancias sobre reformas de edificios, asuntos que pasarán á la comisión correspondiente para que informe.

### Alquitranado

Se dió cuenta del proyecto y presupuesto presentado por el Arquitecto municipal, referente al alquitranado de la calle de San Miguel, en el trozo comprendido entre las de Blanco y San Martín, proyecto que pasa á informe de la Comisión de obras.

### Provisión de vacante

Se dió cuenta del expediente relativo al concurso para proveer una plaza vacante de canclero municipal, por defunción del que la desempeñaba.

Solicitaban la plaza Feliciano Hernández Díaz, Ezequiel Acosta Hernández, Antonio Herrera, Adolfo Peña y Antonio Hernández.

Se cubrió dicha vacante, previa votación secreta, obteniendo el mayor número de votos el solicitante Ezequiel Acosta.

### Pintura del mercado

Dióse cuenta del expediente sobre concurso para realizar las obras de pintura del mercado de hierro de esta Capital, para el que se recibieron cuatro proposiciones bajo pliego cerrado.

Abiertos éstos, resultaron correspondientes, el 1.º á D. Leonardo Rodríguez, comprometiéndose á realizar las obras en 1450 pesetas con 15 céntimos. El 2.º á D. José Febles Fajardo, por 1300, el 3.º á D. Aquilino García, por 1199, y el 4.º á D. Rafael Arny, por 1200.

Aun cuando el Sr. García ofrece realizar las obras con una peseta de ventaja á lo ofrecido por el Sr. Arny, resulta que aquél es desconocido para la Corporación, y no debe estar acercado en la Capital; puesto que la cédula que acompaña á la proposición es de transeunte.

El Ayuntamiento, ateniéndose á una de las cláusulas del contrato, según la cual el proponente ha de merecer la correspondiente garantía á juicio de la Corporación, que asegure la realización de lo estipulado, optó por adjudicar dichos trabajos de pintura á don Rafael Arny.

### Alzada

Leíóse después un extenso escrito del Gobierno civil comunicando la resolución del ministro de la Gobernación respecto á la alzada de este Ayuntamiento sobre abono por la compañía concesionaria de la fábrica de gas, del recargo que establece la ley de 3 de Agosto de 1907, y se acordó entablar el correspondiente recurso contencioso administrativo, previo informe de los letrados D. Blas Cabrera y D. Emilio Calzadilla, según propuso el concejal Sr. Acuña.

### Exoneración

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial exonerando de su cargo, por motivos de salud, al concejal D. Adolfo Benítez y Castilla.

El Sr. Ballester manifestó que sentía mucho el alejamiento del Sr. Benítez y Castilla, viéndose privado el Ayuntamiento de la valiosa é inteligente cooperación de tan estimado compañero, lamentando también los motivos de salud que han obligado al Sr. Benítez á solicitar la exoneración de su cargo.

En igual forma se expresaron los Sres. Acuña y Pérez Soto, adhiriéndose los demás señores concejales á lo propuesto por el Sr. Ballester, y así se hizo constar en actas.

### Procedimiento de la Diputación

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador, trasladando otro acuerdo de la Comisión provincial, en el que se nombra á D. José Díaz agente ejecutivo para proceder contra el Ayuntamiento, por débitos de contingente provincial de los años de 1904 á 1908.

Tal procedimiento, que fué calificado de brutal, causó el asombro de

cuantos escucharon la lectura de aquella resolución.

Las protestas de los señores concejales fueron enérgicas en vista de la animosidad observada contra este Municipio, mientras existen otros que no pagan ni pagarán aquel tributo, y sin embargo se les guarda otra clase de atenciones y tolerancias.

El Ayuntamiento de la Capital ha satisfecho á la Diputación, recientemente, 2.500 pesetas por la mensualidad corriente y 12.000 por atrasos, y en agradecimiento, la Comisión provincial nombra un agente ejecutivo para que proceda contra el Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Soto pidió datos á la Contaduría para demostrar á la Corporación el inexplicable y enorme aumento que en el transcurso de 12 años ha tenido, sin causa justificada, ese tributo.

Por la siguiente nota que facilitó el Sr. Contador puede verse la extraordinaria diferencia observada en pocos años.

	Pesetas
1896 á 97.	36 015-98
1897 á 98.	36.015-98
1898 á 99.	53.453-31
1899 á 900.	57.411-92
1900.	57.411-92
1901.	57.411-92
1902.	64.126-52
1903.	67.384-00
1904.	73.090-63
1905.	98.932-32
1906.	98.932-32
1907.	100.951-40
1908.	108.284-24
1909.	108.284-24

El asunto, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Ballester, pasará á la Comisión de hacienda para su estudio.

### La banda de música

Se dió cuenta de una instancia de los señores que forman la Comisión de conciertos de la banda municipal, presentando la renuncia de sus cargos, renuncia que no fué admitida.

A propuesta del señor Acuña, y por mayoría de votos, fué revocado el acuerdo tomado en la sesión anterior, referente á este asunto, y desechada por tanto la cláusula de la moción presentada por el señor Díaz Llanos en que se pedía la renovación trimestral del Concejal Inspector de la banda.

### El castillo de S. Cristóbal

Fueron leídos los telegramas de los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra relativos á la cesión del castillo de San Cristóbal.

Tratáronse varios asuntos más de escasa importancia, levantándose la sesión á las 7 y media de la tarde.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Blasco Ibañez

Madrid 21 (11:15). Telegramas de Lisboa dicen que ha zarpado el vapor "Cap Vilano" que conduce al ilustre novelista Blasco Ibañez.

Los escritores y artistas portugueses han hecho una brillante despedida al notable literato español.

Centenares de admiradores acompañaronle hasta á bordo. Blasco va muy satisfecho de los cariñosos agasajos de los portugueses, y en ese sentido ha teleografiado á la prensa madrileña, despidiéndose á la vez de sus amigos.

### Más de la huelga

Los telegramas de París dicen que continúan los preparativos para declarar la huelga general.

El gobierno hace grandes esfuerzos para evitarla.

### Apertura de un Parlamento

Telegramas de Constantinopla dicen que se ha verificado la apertura del Parlamento turco.

El nuevo sultán Mohamed V prestó juramento á la constitución. Considérase normalizada la situación. La victoria de los jóvenes turcos ha sido completa.

### Mesa.

**MOTONAFTA** para automóviles, motocicletas y motores.

El combustible más económico que se conoce.

De venta Droguería de Lorenzo Filpes, Valentin Sanz, 4.

## Crónica general

**Digno de aplauso.**—Como no podía menos de suceder, tratándose de una obra humanitaria y de fraternidad isleña, el pueblo de Santa Cruz dispónese á aliviar la triste situación de la isla hermana de Fuerteventura, que, como saben nuestros lectores, sufre en la actualidad los rigores de una pertinaz sequía.

La primera en responder al llamamiento de la prensa, poniendo en su labor la actividad y entusiasmo que la caracteriza, ha sido, como siempre, la Sección de señoras de la Cruz Roja de esta Capital, que ya está haciendo los preparativos para una fiesta benéfica, que se celebrará en breve, y cuyos productos se destinarán á socorrer á aquellos hermanos.

Al mismo tiempo han acordado las

generosas damas abrir una suscripción pública con igual objeto, admitiendo donativos en las casas de las señoras D.ª Julia Verdugo de Máuriz, Noria 27, y D.ª Mercedes Dugour de Calza diella, Murphy 2 y 4, y en el conocido café *Cuatro Naciones*, en cuyos sitios se han abierto listas de inscripción.

La empresa, por su carácter, no necesita recomendaciones. Esperamos, pues, que el pueblo de Santa Cruz, que siempre ha sabido responder á toda obra benéfica, ayudará á aquella meritisima sección en el ejercicio de tan nobles y humanitarios sentimientos.

**Blasco Ibañez.**—En el vapor *Cap Vilano*, que llegará mañana por la tarde á este puerto, hace viaje para América, el ilustre novelista español D. Vicente Blasco Ibañez, al que ayer se le hizo una entusiasta despedida en el puerto de Lisboa, según telegrafían los corresponsales de la prensa local.

El *Cap Vilano* fondeará probablemente de 3 á 4 de la tarde y permanecerá en este puerto seis horas, por lo que es de suponer que el eminente escritor venga á visitar la población.

Para tratar de los agasajos que han de tributarse al ilustre huésped, el Presidente del Ateneo Sr. Calzadilla ha convocado á varios amigos á una reunión que se celebrará esta noche en aquella Sociedad.

**Hemos sabido que la** pintura á la aguada "Diamante", está causando una verdadera revolución entre los arquitectos, y maestros de obras y propietarios.

**Baja.**—Don Joaquín Estarriol director de la Estación sanitaria de este puerto se ha dado de baja en dicho cargo, fundándose en motivos de salud.

Le sustituirá interinamente en la dirección sanitaria el médico segundo de dicho Centro, D. José Aceituno y Trevino.

**Noticia oficial.**—En el Gobierno civil encontramos la siguiente nota para la prensa:

"Por el Ministerio de Estado han sido nombrados, Comendador de la R. O. de Isabel la Católica, el Sr. Subdelegado de Medicina de este partido D. Francisco Hernández Rodríguez, y caballeros de la misma Orden los médicos municipales D. Agustín Pisaca, D. Rafael Clavijo y D. Luis Dugour."

### Alumbrado eléctrico.

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la compañía eléctrica, solicitando la designación de un concejal, para que, puesto de acuerdo con el director gerente de aque la empresa, se lleven á efecto los trabajos de colocación de postes para alumbrado en la plaza de la Constitución, y modificación en otros sitios.

El Ayuntamiento contestará á dicho oficio, designando al concejal Sr. Acuña, para que le represente.

**Novelas.**—De la Biblioteca *La Novela Moderna* se ha recibido la titulada *El Club de los Ladrones*.

También se ha recibido el cuaderno 13 de *La vuelta al mundo de dos pilletes* y varias obras de celebrados autores.

**Toma de posesión.**—En atenta comunicación nos participa el Sr. D. Diego Figueroa haber tomado posesión de los cargos de Subinspector y Gobernador Militar del grupo Occidental de estas islas.

Correspondemos á la fina atención de la nueva autoridad militar, reiterándole nuestra enhorabuena por tan importante nombramiento.

**Vapores.**—Ayer tarde fondeó en bahía el vapor correo español *Reina Victoria*, procedente de Cádiz, con carga general, correspondencia de la Península, 20 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito.

También ha tocado en este puerto, de paso para la Argentina, el vapor italiano *Ravenna*, con 543 pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

**Viajero.**—Con objeto de visitar á su numerosa clientela, se encuentra en esta Capital el Sr. D. Leopoldo Landau, jefe de la importante casa Exportadora é Importadora establecida en Hamburgo y Londres, y que gira bajo la razón social de Sandau y C.ª, representada en esta plaza por nuestro amigo D. Antonio Braun.

**Instancia.**—D. Telesforo Rodríguez Molina ha presentado instancia al Ayuntamiento, pidiendo autorización para abrir una atarjea que, partiéndose de su casa en el número 7 de la calle de Miraflores, conduzcan materias fecales á un depósito situado en un solar contiguo, propiedad del Ayuntamiento.

**Mensaje.**—El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado enviar al ilustre hijo de esta Capital D. Angel Guimerá, un Mensaje de felicitación con motivo de las fiestas que Barcelona se dispone á celebrar en honor del ilustre dramaturgo.

**Obras.**—Con fecha 8 del actual ha concedido la Dirección General de Obras Públicas al Ayuntamiento de Las Palmas, la autorización pedida para establecer en terrenos de la playa del Puerto de la Luz, un Mercado, Escuelas públicas y jardines.

# VEA USTED EL SURTIDO

QUE HA RECIBIDO

## The Lion Trading & Co.

en toda clase de artículos para la presente estación Guantes de hilo de Escocia finísimos y varios delicados colores, gasas, limones, nipes, Soutaches. Espléndida colección de Adornos en juegos de entredoses y telas de encaje. Gran variedad de cintas y Golillas, cuelecitos de novedad. Cuellos á la marinera para niños, juegos de puños y cuellos en Malla para niñas.

Rica variedad en plumas, Tanzas, pajas y avios para Sombreros para señora, etc., etc.

Visite usted nuestra casa y verá.

# 2 LAMPARA 2

Economiza en igual intensidad luminosa 75 pç del gasto

PUEDO SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

**Periódicos.**—Por todos los correos se reciben en el Centro de suscripciones de la calle del Castillo, 82 (frente al Banco), los más importantes diarios madrileños, como así mismo *Blanco y Negro, Actualidades, El Cuento Semanal, Los Contemporáneos, Gedeón, El Motín*, etc., y la revista republicana de Barcelona *El Progreso*, con profusión de grabados y notable texto, á 0'15 el ejemplar.

Retratos de Sol y Ortega á 10 céntimos, en magnífica cartulina y de un parecido exacto.

**Cebollas.**—A nuestro amigo don Francisco Naveiras le participan sus representantes los señores Izquierdo & Co. de la Habana, que las cebollas de este mercado se están vendiendo á duros 3'25 y 3'50.

**Agresión inaudita.**—En la calle de Duggi desarrollóse anoche un espectáculo digno de cualquier aduar del vecino Imperio.

Un bárbaro que no otro nombre merece el autor de semejante fechoría, la emprendió á pedrada limpia con una ventana de la casa de D. Francisco Hernández domiciliado en aquella vía, y tal fué la obstinación del salvaje agresor, que no dió descanso á su tarea hasta no destrozar completamente las maderas de la ventana, poniendo en inminente peligro la vida de los honrados moradores de la casa.

A pesar del consiguiente escándalo y de las voces de auxilio del agredido, la policía no tuvo á bien parecer por el sitio del suceso, y el bárbaro agresor marchóse tranquilamente y con intención acaso de repetir la hazaña cuando lo estime conveniente, en la seguridad de que quedarán impunes sus atropellos.

Ahora que tanto se están prodigando las cruces, las encomiendas y las casacas de gentiles hombres, ¿por qué no proponen también á la policía para una recompensa?

Su celo por mantener el orden y defender la vida de los ciudadanos no merece ciertamente otra cosa. ¡Qué gran país!

**Becerrada.**—Hemos oído decir que el Centro de Dependientes de esta Capital prepara una becerrada, que se celebrará en el mes de Julio, y cuyos productos se destinarán á una institución benéfica.

**Nuevos secretarios.**—En la Audiencia se han examinado de secretarios de Juzgado D. Francisco Aguilar Cabrera, D. Juan A. Guerra Hernández, D. Aniceto González López y D. José Gran Basas. Los dos primeros obtuvieron nota de sobresaliente, y de aprobados los demás.

**Para Fuerteventura.**—Se han recibido órdenes en Las Palmas para que se nombre el personal que haya de pasar á Fuerteventura, con objeto de que comiencen inmediatamente los trabajos, por administración, de las carreteras del Norte y sur de aquella isla.

**Sucesos.**—A las 8 y 30 de anteayer, ingresó en el Hospital civil la niña llamada Carolina Jiménez Gordillo, de 15 meses de edad, la que fué curada de varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, falleciendo á las 11 y 30.

Parece ser que una hermana de aquella, de cuatro años de edad, estaba jugando sobre la cama de la pequeñita con una caja de fósforos, inflamándose ésta. Las llamas prendieron en las ropas de la cama, abrasándose la infeliz niña.

Sinceramente lamentamos esta desgracia.

**Salvador C. Batista** tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato. ¡Here the Hatter you look!!

### 3.000 botellas de vino

blanco Listán y tinto para mesa, cosechado en el Rincón (Orotava), de la propiedad de D. Francisco Alvarez Pacheco, se han recibido en EL DRAGO, único depósito para la venta, á una peseta la botella. *Cruz Verde*, 14.

### Los vómitos incoercibles

de las embarazadas, desaparecen tomando el ELIXIR de INGLUVINA GIOL, aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina de Barcelona.

**El Japón.**—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

## Subasta pública

El miércoles 26 del corriente mes de Mayo y á la hora de las catorce (dos de la tarde) se verificará por ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Imeldo Serís núm. 51, la venta en pública subasta de las fincas siguientes que radican todas en esta Ciudad:

Una casa de una planta, situada en la calle de Pescadores donde se distingue con la letra B.—Su precio 6.200 pesetas.

Otra casa en la misma calle marcada con la letra C, análoga á la anterior, y cuyo precio es igualmente el de 6.200 pesetas.

Otra casa situada en la calle de los Molinos, haciendo esquina á la citada de Pescadores, con entrada por la primera de dichas calles, donde se distingue con la letra A.—Su precio 11.000 pesetas.

Cinco casas más en la propia calle de los Molinos á continuación de la anterior distinguidas con las letras B, C, D, E, y F, que todas tienen igual capacidad, valiendo cada una 6.200 pesetas.

Y por último otra casa en la dicha calle de los Molinos distinguida con la letra G, de mayor capacidad que las del particular anterior.—Su precio 7.000 pesetas.

Todas estas casas de magníficas condiciones higiénicas, están construidas de piedra, ladrillos, toba roja y cal y arena, siendo sus muros medianeros.

No se admitirá postura que no cubra los indicados precios pudiendo hacerse el pago al contado ó á plazos, siendo preferible el primero de estos medios y casos de optar por el segundo no podrá exceder de 6 plazos iguales correspondiente á seis años, reservándose al mejor postor que á juicio del firmante ó de quien le represente legalmente, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, por razón de precio á plazos, de las que expedirá los pagarés correspondientes, abonará al que suscribe el cuarto y medio por ciento de interés anual.

Todos los gastos de otorgamiento de escrituras, derechos del Estado, anuncio de subasta etc. etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana y para otorgar la subasta es necesario depositar previamente ante el referido Notario, en metálico ó Billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1909.—Zenón Mascareño.

# OBRAS

## del Puerto de esta Capital

La empresa de estas obras solicita para sus talleres de reparación de maquinaria, dos maestros herreros ajustadores de torno y lima, y para el taller de confección de bloques un capataz mampostero inteligente y práctico para la confección de dichos bloques (prismas de hormigón).

Para informes y sueldos dirigirse a los contratistas La Roche, Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, números 19 y 35. (20)

## Bazar Nivaria

Entrada del Hotel Camacho  
Oferta sin competencia.

Precios muy reducidos.

Para liquidar todas las existencias en calados, mantillas, encajes de Malta, abanicos, postales, tabacos, bastones, chocolates etc. se han hecho

### Rebajas extraordinarias.

Se replica a las personas que tengan interés en esta oferta, visiten el almacén, para ver los distintos artículos, sin estar obligadas a comprar.

## LAGUNA

Se alquila la hermosa casa, con jardín, en la carretera de Tejina, donde llaman Pozo Cabildo, para la próxima estación veraniega.

Dirigirse para informes a la calle San Francisco de Paula, 6, en Santa Cruz de Tenerife. (6 a)

## GANGA

Por ausentarme de esta ciudad realizo todas las mercaderías de mi tienda, calle San José 14. Las ventas se harán con un 10 por 100 de rebaja del precio de costo, acabando dicha realización el día 10 del mes de Junio próximo. También se vende la estantería, mostrador y una instalación de gas, todo muy barato, lo mismo que una máquina de coser, nueva, marca Singer, por 30 duros. (5)

## Paja morisca

superior para PIENSOS.

De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Lo más barato que se compra en el mundo, es la edición titulada La Novela Moderna. Publica tres tomos mensuales impresos en magnífico papel, con tipos claros y una preciosa portada en colores, y vale

## 40 céntimos.

Se han recibido los 5 primeros tomos, titulados:

- EL HUÉSPED DE LA MEDIA NOCHE.
- DESENMASCARADO!
- LA CAJA DE DIAMANTES.
- LA CASA DEL RINCON.
- EL CLUB DE LOS LADRONES.

escritas por célebres autores ingleses, y traducidas al español por Agustín Arana.

Se venden en esta Capital en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

## Para veranear.

Se alquila lo alto de una casa en la calle de las Cruces, cerca de la carretera de Tejina. Tiene agua y huerta. Darán razón en la calle de Juan de Vera número 63. (8)

## Almacén de Tabaco en rama

de Ignacio Zamorano  
Calle de San José, número 20

En este almacén se vende Tabaco de hoja superior a 19 duros quintal, por bocoyes de 10 quintales, peso original y a 20 duros quintal al detalle.

También se vende Scraps completamente limpio, sin clavos ni basuras, a 15 duros quintal, por bocoyes de 10 quintales, peso original y a 16 duros quintal al detalle. (10)

## OPERARIO

para la colocación de mosaicos y toda clase de azulejos y pisos de cemento portland. Dirigirse a los labaderos públicos. José Tendero. (4)

## Se venden

dos casas de construcción moderna, sitas en solares de la finca de herederos de Hidalgo, frente a la Cuesta vieja, en esta población.  
Razón, Santa Rosalía, 19.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley

# LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros  
Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas,  
Seguros de Quintas, Seguros Dotales e Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona,  
Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de  
la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de  
Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

# NORD-DEUTSCHE

## Compañía de Seguros de Hamburgo

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS  
Fundada en 1857

**Capital suscripto y Reservas: Ptas. 23.124.380**

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado General en España.—Sebastián Perdomo Espon.

Agentes generales: D. *Sebastián Perdomo*, Pilar 58.—D. *Angel Crosa*, Viera y Clavijo 48.

# SANTA MATILDE

## Fundición, Maquinaria y Cerrajería.

de Hijos de Manuel A. Montes  
Teodosio 47 y 49, Sevilla

<p>Construcción de toda clase de herrajes para edificios. Columnas fundidas. Vigas de acero doble T. Idem armadas. Chapas galvanizadas. Puertas de acero ondulado. Balcones, Cierros, Cancelas, Re-pisas, Galerías, Candelabros, Bancos, etcétera. Cañoneras para carros.</p>	<p>Armaduras y cubiertas. Tuberías ligeras, para bajadas de agua (especialidad). Tuberías de enchufe, de brida y cordón, para presión. Tubería y accesorios de hierro dulce. Norias a su mayor grado de perfección (especialidad). Bombas de todas clases. Prensas para aceitunas y uvas.</p>
---	---

Representantes en Santa Cruz de Tenerife,  
Sres. Vda. e Hijos de M. B. Coll.  
(30 a)

## Se vende

una vaca basta del país, recién parida, y muy constante en leche.  
Se vende también un becerro de once meses.  
Darán razón en la Laguna, Fagundo 68, esquina al Camino largo.

## Sinclair Hamilton & Co.

17, St. Helen's Place,  
LONDON, E. C.

Solicitan consignaciones de frutos y productos del país.  
Para informes, *Francisco Cambreleng*, Dr. Allart, 17.

# Hotel Tenerife

## LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible a su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya a prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO  
Precios muy económicos.

---

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

# Perrier

Agua mineral natural



Agua mineral natural

Pedidla en hoteles y cafés.  
Depositarios:  
**Caulfield & Sons.**

# IZQUIERDO & Co.

## HABANA

Admiten consignaciones de productos de Canarias, asegurando los mejores precios del mercado. Hacen adelantos sobre las mismas.  
Para informes a su agente exclusivo en las islas **Enrique Orive Riaño**, Las Palmas (Gran Canaria) y en esta Plaza el representante **Don Francisco Naveiras.**

## En el Comercio Claverie

Plaza de la Constitución

se compra la leña retama blanca, la cual tiene olor de rosa, de 15 a 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso. Solo por el tiempo de dos meses.



## Máquina de escribir

Agente: José Brosa Roger  
SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

## Vinos del país,

se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de *Hijos de Ruiz de Arteaga*. (Muelle.)

**Se vende ó alquila**  
una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la carretera y punto denominado los "Naranjeros"; tiene aljibe y huerta.  
Darán razón en el correo del mismo pueblo. (m)

# Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.  
Para pedidos dirigirse a D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

## Concurso Agrícola y Pecuario

Hasta el día 22 del corriente, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, se admiten proposiciones de compra de los pabellones, telas, alambres de espino y cuantos materiales se han empleado para la celebración de este Concurso.  
Mayo 17 de 1909.—El Secretario general de la Cámara Agrícola, *Francisco Menéndez*.

**Dependiente Comercio.** Joven, activo, inteligente y de práctica en el mostrador, se solicita uno. Darán razón Alfonso XIII número 19, escritorio. (15)

8 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

asesinato; y 302 que dispone que a todo reo de asesinato se le aplique la pena de muerte, condenamos a Miguel Doriat a pena de muerte. Acusado, tenéis tres días para presentar el recurso de casación contra la sentencia que acabáis de oír. La vista ha terminado.

Echóse a reír Doriat.

—¡A pena de muerte! ¡A pena de muerte! ¡Vaya una broma!

No lo quería creer; sacaronle de la sala y continuó riendo; estaba como un loco, y únicamente al llegar a los corredores, que atravesó entre parejas de Gendarmes, comprendió lo que pasaba, deteniéndose entonces para contemplar a los soldados que le sujetaban de los brazos.

—¡A muerte! ¿Pues qué, me van a guillotinar?

—Me parece que sí, primo,—contestó el Gendarme de la derecha.

—Y otros lo tendrán menos merecido,—añadió el de la izquierda.

Callóse Doriat, quedándose muy pensativo; lleváronle a la prisión de Saint-Pierret, haciéndole entrar en su celda, y continuó del mismo modo; entregado a sus cavilaciones. No se acostó en toda la noche, y el Guardia que le vigilaba, oyóle gemir continuamente y decir:

—¡Mi esposa! ¡Hijos míos! ¡Luciana! ¡Hija mía!

—¡Farsante!—murmuró el Guardia, acostumbrado a todas las comedias del vicio.

Al día siguiente encontráronle levantado al pie de su lecho, y muy temprano fué a ver su Abogado señor Landais.

—Conforme os dijo el Presidente del Tribunal, tenéis tres días para presentar el recurso de casación, ¿no lo oísteis, amigo Doriat?

LA EMBOSCADA 5

pronunciada; pero donde se observaba esto sobre todo, era en sus ojos de mirada dominante y dura.

En el instante a que nos referimos, tenía la cabeza inclinada, y fijábase su mirada en la mesa, sobre la que veíanse algunos papeles en los que tomara sus notas. Estaba muy pálido, y a veces turbábase su mirada apagándose su viveza. Tosía con mucha frecuencia llevándose, cuando esto le sucedía, el pañuelo a la boca, pero, ¿era más bien para ahogar la tos nerviosa que le molestaba, ó bien para tener un pretexto para enjugarse el sudor que humedecía sus manos?

El Presidente del Tribunal se dirigió al Procurador imperial:

—¿Desea el ministerio fiscal replicar al defensor?

—No, señor Presidente, no tengo nada que añadir.

El Presidente preguntó al acusado:

—No tenéis nada, Doriat, que alegar en vuestra defensa?

El acusado seguía llorando, y sin dejar de sollozar hizo algunos signos negativos, intentó hablar y su garganta dejó pasar con dificultad las palabras entre las que tanto el público como los Jurados y el Tribunal sólo entendieron las de:

—¡Inocente! ¡Inocente!

—Han terminado los debates,—dijo el Presidente, empezando a hacer el resumen con pocas palabras y muy precisas.—Señores Jurados, en concepto del señor Procurador imperial y refiriéndose al acta de acusación de que se os dió lectura, se acusa a Doriat de haber asesinado en la noche del 5 al 6 de Mayo al llamado Bourrelle, en su domicilio, en la granja de las Bernadettes, crimen que tuvo el robo por móvil. Según la opinión de su elocuente defensor señor Landais, el

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife

37, CASTILLO, 37



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser  
Exclusivas de la **COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**  
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.— Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas

16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

**OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	<b>Segovia</b>
			<b>San Miguel</b>
			<b>San Telmo</b>
	27		<b>Segovia</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.— El vapor *San Telmo* admite carga para Christiania.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

**COMPañIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
BUENOS AIRES		
M. L. VILLAVARDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVARDE	1 Jun.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**OTTO THORESEN**

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.

Diccionario universal Español-Francés.

Precio: 12 pesetas.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Vapores trasatlánticos  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPañIA  
DE CADIZ

El magnífico vapor español

**Martín Saenz**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Mayo de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

*Elder, Dempster & Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés

**Amiral Baudin**

deberá llegar á este puerto del 26 al 27 del corriente.

Admite carga.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Troude**

deberá llegar á este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Lisbonne, Vigo y el Havre

El vapor francés

**Ouessant**

llegará á este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hardison Freres.*

Sociedad de navegación  
**LA ITALIA**

El magnífico vapor correo italiano

**Toscana**

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Mayo con destino á

**GENOVA**

con hueco disponible para frutos. No admite pasaje.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Sellos bonitos  
de cauchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.

En la Imprenta García Cruz.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.— Precio, 2'50 Pesetas.  
De venta: Imprenta García Cruz.



**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Delphic	23
	Waimate	21
	Inchanga (vía Palmas)	22
	German	26
	Corinthic	30
	Guelph	Junio 3
	Marathon	6
	Galician	10
	Ruapehu	12
	Dunluce Castle (v. Pal-	16
Liverpool	Burgundy	25
	Dover Castle	27
	Inyoni	Junio 6
	Illovo	5
	Avondale Castle	10
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	Junio 3
	Tongariro	17
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	Junio 14
Hamburgo	Lucie Woermann	23
	Max Brock	23
	Jeannette Woermann (Ju. Alexandra Woermann)	5
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Togo	Junio 22
	Otto Woermann	2
	Linda Woermann Hans Woermann	4
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Assuan	22
Varios		

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, *Miller, Wolfson y C.ª*  
Marina 3.

Oráculo de Napoleón  
ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta.

De venta: *Imprenta García Cruz*

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . 5' " " "  
Extranjero, semestre . . . 12' " " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.

En la segunda fd. la fd. . . 10 " "

En la tercera fd. la fd. . . 5 " "

En la cuarta fd. la fd. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36  
TELÉFONO NÚM. 146.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo**  
BERTOLDINO y CACASENO.  
Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

**GRAN OCASION**

CARBURO de CALCIO de primera calidad, en pedazos pequeños, á precios sin competencia.

Mecheros de todas clases y tamaños muy baratos.

Aparatos portátiles, en todas formas y tamaños.  
Gasómetros desde cuatro luces en adelante. Catálogos gratis.  
Dirijirse en Santa Cruz á

**Luis de Puga y Martínez.**  
Taller de mecánica (Cuatro Caminos).

(2)

Comerciantes  
Dueños de Fondas  
Clases Pasivas  
Caseros  
Capataces.

**LEED**  
que os interesa

Vales talonarios, en libros de 100. Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.  
Recibos de alquiler.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Relaciones de jornales.  
Recibos de Lotería.  
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ,  
calle de San José, núm. 36.

Fondos de sillas  
de cualquier clase y forma, los hace **Ramón Díaz, Consolación, 46.**

IMPRESIÓN GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

acusado no es culpable ni de asesinato ni de robo. Habéis oído, además, las negativas del acusado que sostiene que es inocente. Hé aquí, pues, señores Jurados, las preguntas á las que tenéis que responder. 1.ª ¿Es culpable el acusado por haber asesinado con premeditación el 5 de Mayo último en Garches, al llamado Bourreille? 2.ª ¿Es culpable de haber cometido el mismo día, y antes ó después del asesinato y con perjuicio de la víctima, un robo de valores, billetes de Banco y cartuchos de monedas de oro? Debo prevenir á los señores Jurados, que si después de reconocer que es realmente culpable el acusado, creen que existe en su favor alguna circunstancia atenuante, deben hacer la declaración en los términos siguientes; Si, por mayoría, hay circunstancias atenuantes en favor del acusado. Haced el favor, señores Jurados, de retiraros á la sala que os está destinada para vuestras deliberaciones. ¡Gendarmes, lleváos al acusado!

La deliberación del Jurado duró unos diez minutos, y un campanillazo indicó que había terminado y que el Tribunal volvía á ocupar su sitio.

El Presidente se volvió al señor Montmayeur.

—Señor Jefe del Jurado,—dijo,—os suplico que tengáis á bien darnos á conocer el resultado de vuestras deliberaciones.

Púsose en pie Montmayeur, que estaba aún más pálido que antes, haciendo un esfuerzo para disimular su emoción, dirigiendo en torno suyo una mirada de extravío y contemplando atontado al Tribunal, cuyos tres individuos, vestidos con rojas togas, le miraban con fría indiferencia.

—Si vuestra sensibilidad no os permite leer, señor

Jefe del Jurado, la ley autoriza para que lea el segundo Jurado.

Montmayeur dominóse, consiguiendo vencer á sus nervios, y en pie, firme y rígido como un soldado en la parada y con la mano colocada sobre el corazón dijo con voz más firme:

—Por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres declaro que la decisión del Jurado es la siguiente: Respecto á la primera pregunta, el acusado es culpable y de la segunda, el acusado es también culpable.

Volvióse Montmayeur á sentarse, ó mejor dicho, dejóse caer en su asiento, y apoyó la cabeza en las dos manos reunidas, mientras tanto que entre el público iban en aumento los rumores.

¡El Jurado no había encontrado ni una sola circunstancia atenuante! ¡Y el asesinato seguido de robo, y en el que no se encuentra ninguna circunstancia atenuante, equivale á una condena de muerte!

—¡Traed al acusado!

Volvió Doriat á la sala; había dejado de llorar, pero su cuerpo experimentaba violentas sacudidas nerviosas, estaba como atontado, y al ver tantas miradas fijas en él, saludó con mucha humildad sin saber qué se hacía. El Secretario leyó la declaración del Jurado y el Procurador imperial, requirió que se aplicasen los artículos 296 y 302 del Código penal, y en medio de la emoción general cubrióse el Presidente después de haber conferenciado con sus aseores.

—En vista de la requisitoria del Procurador imperial,—dijo,—visto lo que dicen los artículos citados, cuyo contenido es el siguiente: Artículo 296.—Todo homicidio cometido con premeditación y alevosía, se calificará de